DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO **ORDEN** NACIONAL **DISTRITO** CAPITAL FEDERAL **DOMICILIO LEGAL:** AYACUCHO 49 - C.A.B.A. **ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 07/04/1983 CÓDIGO 0001 CUIT Nº: 30683033762 **EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 31 **INICIADO EL:** 01/01/2013 **ESTADOS CONTABLES AL:** 31/12/2013

ce8e86a12f

CÓDIGO SEGURIDAD

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

# ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:6)	47.107,57	67.685,23
TOTAL DI	EL ACTIVO CORRIENTE	47.107,57	67.685,23
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	148.756,10	152.236,99
TOTAL DEL A	ACTIVO NO CORRIENTE	148.756,10	152.236,99
	TOTAL DEL ACTIVO	195.863,67	219.922,22

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

P	Δ	SI	v	0
г	М	J.	v	v

PASIVO CORRIENTE  DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:7)	Ejercicio al 31/12/2013 67.295,44	Ejercicio al 31/12/2012 110.347,60
DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES	(Nota N°:8)	9.094,32	638,57
DEGD/10 GGG/MEEG GGMMEINTEG		0.001,02	
TOTAL DEL PA	SIVO CORRIENTE	76.389,76	110.986,17
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL PASIVO	O NO CORRIENTE	0,00	0,00
	TOTAL PASIVO	76.389,76	110.986,17
<u>PATRI</u>	MONIO NETO		
Según Estado Respectivo		119.473,91	108.936,05
TOTAL DEL PA	ATRIMONIO NETO	119.473,91	108.936,05
TOTAL DEL PASIVO + PA	ATRIMONIO NETO	195.863,67	219.922,22

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

# ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	ARA (Anexo N°II)	28.803,98	0,00
OTROS RECURSOS	(Anexo N°II)	174,24	1.778,33
	TOTAL RECURSOS	28.978,22	1.778,33
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	44.784,53	40.069,69
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°III)	2.995,61	0,00
	TOTAL GASTOS	47.780,14	40.069,69
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°IV)	-404,73	-1.148,89
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-19.206,65	-39.440,25
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-19.206,65	-39.440,25

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

#### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio al Ejercicio al 31/12/2013 31/12/2012

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT		SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO	108.936,05			108.936,05	148.376,30
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	29.744,51			29.744,51	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-19.206,65			-19.206,65	-39.440,25
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	119.473,91	0,00	0,00	119.473,91	108.936,05

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio		
	67.685,23	
Total de efectivo al inicio	67.685,23	92.526,77
Efectivo al cierre del ejercicio		
	47.107,57	
Total de efectivo al cierre	47.107,57	67.685,23
Aumento / disminución neta del efectivo	-20.577,66	-24.841,54
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Amortizaciones Bienes uso	3.480,89	
Ajuste Res. ejercicios Anteriores	29.744,51	
Aumento en Cuentas a pagar	6.500,00	
Aumento en Deudas Sociales	8.455,75	
Total	48.181,15	14.598,71
Aplicaciones		
Pérdida del ejercicio	19.206,65	
Disminución otras deudas	49.552,16	
Total	68.758,81	39.440,25
Aumento / disminución neta del efectivo	-20.577,66	-24.841,54

#### MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

#### **ANEXO BIENES DE USO**

	VALORES DE ORIGEN			AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL	VALOR RESIDUAL				
CONCEPTO	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio		Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del E %	jercicio Importe	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	ACTUAL	ANTERIOR
Terrenos	19.963,67	0,00	0,00	0,00	19.963,67	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	19.963,67	19.963,67
Edificios	107.787,60	0,00	0,00	0,00	107.787,60	25.869,02	0,00	0,00	2,00	2.155,76	28.024,78	79.762,82	81.918,58
Muebles y Útiles	22.685,03	0,00	0,00	0,00	22.685,03	22.685,03	0,00	0,00	0,00	0,00	22.685,03	0,00	0,00
Otros Bienes de Uso													50.354,74
Mejoras	66.256,30	0,00	0,00	0,00	66.256,30	15.901,56	0,00	0,00	2,00	1.325,13	17.226,69	49029,61	
TOTALES	216.692,60	0,00	0,00	0,00	216.692,60	64.455,61	0,00	0,00		3.480,89	67.936,50	148.756,10	152.236,99

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

comparativo con el ejercicio anterior

Anexo N°: II

#### **CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2013	
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	28.803,98		28.803,98	0,00
Otros Recursos			174,24	1.778,33
otros ingresos		174,24		
Totales del período actual	28.803,98	174,24	28.978,22	1.778,33
Totales del período anterior	0,00	1.778,33		1.778,33

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

comparativo con el ejercicio anterior

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

#### **CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Honorarios Profesionales	10.400,00		10.400,00	0,00
Amortizaciones Edificios	2.155,76		2.155,76	2.155,76
Amortizaciones Otros Bienes de Uso			1.325,13	1.325,13
Amortizaciones Mejoras	1.325,13			
Gastos de Oficina	1.641,00		1.641,00	4.568,21
Gastos de Mantenimiento	0,00		0,00	14.863,22
Servicios Públicos	844,57		844,57	4.924,99
Avisos Oficiales	3.926,20		3.926,20	2.668,05
Movilidad y Viáticos	5.924,72		5.924,72	8.092,67
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00		0,00	689,79
Gastos Legales	8.455,75		8.455,75	0,00
Gastos Varios	1.065,15		1.065,15	781,87
Otros Gastos de Desenvolvimiento Institucional			9.046,25	0,00

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Anexo N°: III

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
cursos capacitación act. política jóvenes cursos de capacitación act. política adultos Refrigerios	1.950,00 4.550,00 2.546,25			
Otros Gastos de Campaña			2.995,61	0,00
Multas		2.995,61		
Totales del período actual	44.784,53	2.995,61	47.780,14	40.069,69
Totales del período anterior	40.069,69	0,00		40.069,69

comparativo con al giorcicio antorior

#### **RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	0,00	126,73
Gastos Bancarios	404,73	1.022,16
TOTAL	404,73	1.148,89
Resultados financieros y por tenencia netos	-404,73	-1.148,89

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

#### **NOTAS**

#### Nota N°: 1

Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### Nota N°: 2

Unificación de normas contables

En el marco del convenio de declaración de voluntades celebrado el 8 de julio de 2004 por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas ("FACPCE") y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual manifiesta que las partes consideran importante el tratamiento de la unificación de las normas técnicas, este último consejo emitió con fecha 10 de agosto de 2005 la Resolución CD 93/05, a través de la cual se adoptaron las normas contables aprobadas por la FACPCE incluyendo los cambios incorporados a las mismas hasta el 1º de abril de 2005. La adopción de las mencionadas normas entró en vigencia para los estados contables anuales o períodos intermedios correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2006. Las principales modificaciones incorporadas por el proceso de unificación de normas contables no han generado efectos significativos sobre los estados contables del Partido Político.

#### Nota N°: 3

Información comparativa

El Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Fondos al 31 de Diciembre de 2013, así como los Anexos correspondientes, se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

#### Nota N°: 4

### CRITERIOS DE VALUACIÓN

## Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

#### Cuentas de Resultados

Estas cuentas fueron expresadas en la moneda de cada período, de acuerdo con los siguientes criterios: Cuentas que acumulan transacciones monetarias a través del ejercicio ( recursos y gastos para desenvolvimiento institucional ) han sido expresadas en moneda de cada mes.

#### Bienes de Uso

Se encuentran expresados a sus valores de origen. Las amortizaciones se calculan por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

### Nota N°: 5

#### MODIFICACION SALDOS AL INICIO

El Cuerpo de Auditores Contadores de la Cámara Nacional Electoral emitió, con fecha 03/07/2013 un informe sobre los Estados Contables al 31/12/2012. Conforme a lo expresado en dicho Informe, y según información que fuera proporcionada por la Dirección Nacional Electoral, hubo compensaciones de aportes asignados en el año 2012 que no fueron registradas en dichos estados contables. En el presente ejercicio se ha procedido al ajuste respectivo, exponiéndolo como una partida que modifica el saldo de Resultados No Asignados.

# MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013** 

comparativo con el ejercicio anterior

			Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 6 - CA	JA y BANCOS	31/12/2013	31/12/2012	
1.1.01.00	Caja		192,09	39,26
1.1.04.00	BANCOS		46.915,48	67.645,97
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidari	a	46.915,48	67.645,97
	Banco Nación Argentina	Cuenta :008825297	46.915,48	
TOTAL			47.107,57	67.685,23

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 7 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		31/12/2013	31/12/2012
2.1.01.01	Proveedores	6.500,00	0,00
	Jose R. Ciancio	6.500,00	
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	60.795,44	110.347,60
	Deuda Comité Córdoba	16.203,71	
	Deuda Comité Corrientes	8.427,91	
	Luis Acosta cta. prestamo	5.685,00	
	C.Cuenca cta. prestamo	9.998,00	
	M.Moreno cta. prestamo	2.607,22	
	A. Lasarte cta. prestamo	11.000,00	
	M. Polo cta. prestamo	6.000,00	
	Fdo. partidario permanente a restituir	873,60	
TOTAL	1	67.295,44	110.347,60

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 8 - DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES		31/12/2013	31/12/2012
2.2.01.10	Otras Deudas Sociales	9.094,32	638,57
	Reclamo judicial Sindicato	2.084,53	
	Reclamo judicial Obra Social	7.009,79	
TOTAL	•	9.094,32	638,57

#### INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente del Movimiento de Integración y Desarrollo Comité Nacional Domicilio Legal : Ayacucho 49 – C.A.B.A. C.U.I.T 30-68303376-2

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los estados contables detallados en el apartado I) siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por el Comité Nacional en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.

- I) ESTADOS CONTABLES- presentados en forma comparativa con el Ejercicio anterior
- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2013.
- b) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2013.
- d) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2013.
- e) Notas y Anexos I, II y III .

#### II) ALCANCE DE MI TRABAJO

Mi examen ha sido efectuado de acuerdo con normas de auditoria vigentes, incluidas en la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por Resolución Nº 267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estas normas exigen una adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas.

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por el Comité Nacional y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

#### III) DICTAMEN

En mi opinión los estados contables detallados en I) presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO – COMITÉ NACIONAL al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado a esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

#### IV. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

- a) Los Estados Contables mencionados en I) surgen de registros contables llevados de conformidad con las normas legales.
- b) Al 31 de Diciembre de 2013 no existen deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

Buenos Aires, 11 de Abril de 2014.

# "ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

#### Anexo de la Acordada CNE N°47/12

#### PARTIDO: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

#### I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período
- a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período.
   Se abordaron 2 temas:
- i) Normas contables aplicables a los partidos políticos, con el objetivo de capacitar a los asistentes acerca del proceso mediante el cual el MID elabora sus Estados Contables, refleja mediante los mismos su realidad económica y cumple con la normativa ante la autoridad de aplicación.
- ii) Aspectos más sobresalientes de la normativa fiscal aplicable a los partidos políticos, exenciones aplicables, y forma de actuar ante requerimientos, inspecciones y demás comunicaciones por parte de la autoridad fiscal.

Se llevaron a cabo 8 j	jornadas de ca <sub>l</sub>	pacitación, 4 p	or cada	tema abordado
------------------------	-----------------------------	-----------------	---------	---------------

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
06/11/2013	Sede M.I.D (Ayacucho 49)	Disertación sobre normativa fiscal. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minutos
13/11/2013	Sede M.I.D (Ayacucho 49)	Disertación sobre normativa fiscal. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minutos
20/11/2013	Sede M.I.D (Ayacucho 49	Disertación sobre normativa fiscal. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minutos
27/11/2013	Sede M.I.D (Ayacucho 49)	Disertación sobre normativa fiscal. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minutos
10/12/2013	Sede M.I.D (Ayacucho 49)	Disertación sobre normativa contable. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minut
13/12/2013	Sede M.I.D (Ayacucho 49)	Disertación sobre normativa contable. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minut
17/12/2013	Sede M.I.D (Ayacucho 49)	Disertación sobre normativa contable. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minut
20/12/2013	Sede M.I.D (Ayacucho 49)	Disertación sobre normativa contable. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minut

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
José Ramón Ciancio Max	Expositor Coordinador	Disertación sobre normativa fiscal. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minutos
José Ramón Ciancio	Expositor	Disertación sobre normativa fiscal. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minutos
José Ramón Ciancio	•	
José Ramón Ciancio	Evaluador	Examen evaluatorio de conocimientos adquiridos en el curso
José Ramón Ciancio	Expositor	Disertación sobre normativa contable. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minut
José Ramón Ciancio	Expositor	Disertación sobre normativa contable. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minut
José Ramón Ciancio	Expositor	Disertación sobre normativa contable. 3 horas de exposición, con un break y aproximadamente 30 minut
José Ramón Ciancio	Evaluador	Examen evaluatorio de conocimientos adquiridos en el curso

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	: "Normativa fiscal aplicable a los partidos políticos"
Temario desarollado:	Marco teórico, antecedentes y orígenes de las exenciones objetivas y subjetivas – Origen de los partidos políticos - Ley N° 20.628 de Impuesto a las Ganancias – Ley N° 11.683 de Procedimiento Tributar
Objetivos:	Dar a los asistentes una breve pero fuerte introducción acerca de los aspectos más sobresalientes de la normativa fiscal aplicable a los partidos políticos, exenciones aplicables, y forma de actuar ante requerimientos, inspecciones y demás comunicaciones por parte de la autoridad fiscal.
Actividad:	Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucro
Temario desarollado:	Objetivos de la contabilidad – Conceptos básicos, valuación y exposición, devengado y percibido – Comparación empresa vs ente sin fines de lucro – Diferentes entes sin fines de lucro: Asociaciones civ
Objetivos:	: capacitar a los asistentes acerca del proceso mediante el cual el MID elabora sus Estados Contables, refleja mediante los mismos su realidad económica y cumple con la normativa ante la autoridad de aplicación

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:	Exposición sobre "El contexto económico mundial. La posición de Argentina en un mundo cambiante
Descripción:	Se organizó una jornada el 26/09/2013 en la cual el expositor Gustavo Neffa expuso sus impresiones acerca de la marcha de la economía mundial y como la misma influirá en el futuro de la economía argen
Objetivos:	Hacer entendible para las personas no formadas en el ámbito de las Ciencias Económicas las publicaciones de la prensa especializada en temas económico-financieros (Cronista Comercial, Ambito Financiero, Wall Street Journal), la cual utiliza vocabulario técnico
Resultados Obtenidos:	No se tomó evaluación sobre los contenidos de la exposición, sin embargo 1 vez por semana un grupo de jóvenes concurren a la sede del Partido a debatir acerca de los hechos político-económicos de actualidad, se percibió notoriamente una mejora en la compresión de los textos tratados.

Actividad:	Manches	[A 10 1	In.	Teache New York
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos colíticos y entes sin ines de lucr	Mario	Arroyo	32522939	09/06/1986
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	Cinthia	Giovanello	25658589	10/02/1977
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	NicolÁS	Bernabé	32437126	21/06/1986
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	Mariano	Campano	34761032	29/03/1989
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	Luciano	Delisio	29434352	19/03/1982
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	Sebastián	Flores	37066032	30/07/1992
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	Nelson	Herrera	29981775	27/04/1983
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	Martín	Orozco	29192662	14/11/1981
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	Sebastián	Spedale	31199177	22/08/1984
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	Rodrigo	Tapia	25495201	08/08/1976
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	Trinidad	Patrón Costas	34454478	09/02/1989
Exposición acerca de "Normas contables aplicables a los partidos políticos y entes sin fines de lucr	Nahuel	Ventimiglia	34712881	05/09/1989

Exposición sobre "Normativa fiscal aplicable a los partidos políticos"	Martín	Orozco	29192662	14/11/1981

#### **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Normas contables aplicables a partidos políticos y entes sin fines de lucro" y "Normativa fiscal apl	1.950,00	SI
"Normas contables aplicables a partidos políticos y entes sin fines de lucro" y "Normativa fiscal ap	4.550,00	NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Normas contables aplicables a partidos políticos y entes sin fines de lucro" y "Normativa fiscal apl	Cursos Capacitación Actividades Políticas - Adu	4.550,00
Normas contables aplicables a partidos políticos y entes sin fines de lucro" y "Normativa fiscal apl	Cursos Capacitación Actividades Políticas – Jov	1.950,00
	Total de gastos de la Actividad	6.500,00

### IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

- g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.
- g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional			
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido	
2013	28.803,98		
Total percibido en el ejercicio (1)	28.803,98		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.760,80
30% destinado a menores de 30 años	1.152,16

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña			
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe	
Total de remanente de la campaña (3)			

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios			
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido	
Total de aportes extraordinarios (4)			

# V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.760,80
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	5.760,80

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012		
VII. FIRMANTES		
Presidente	Tesorero	
Aclaración:	Aclaración:	

#### VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- 1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
- 2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
- 3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presentedeberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

#### IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada  $N^{\circ}$  47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.